

**ROL DE LA FUNDACIÓN SOCYA EN EL POSCONFLICTO COLOMBIANO EN LA
CIUDAD DE MEDELLÍN**

1

**¿CÚAL SERÁ EL ROL DE LA FUNDACIÓN SOCYA COMO REFERENTE DE
EMPRESA SOCIAL EN EL ESCENARIO DEL POSCONFLICTO COLOMBIANO
ACTUAL EN MEDELLÍN?
ANÁLISIS DE CASO**

MARÍA NELA ZAPATA RODRÍGUEZ

Código:

201510010171

ASESOR: MARIO ENRIQUE VARGAS SÁENZ (PhD)

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de magíster en Gerencia
de Empresas sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local**

MEDELLÍN

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

EAFIT SOCIAL

2017

Nota de Aceptación

Jurado

Medellín, mayo 29 de 2017

Dedicatoria

A mi familia por el apoyo que siempre me ha brindado a mi hijo, Santiago Gómez; mi hermano, Asdrubal Zapata Rodríguez con el cual siempre he podido contar y quien me ha acompañado en todo esta etapa académica y a Vanessa Castaño porque en el último año estuvo acompañándome de manera incondicional en este proceso.

Agradecimientos

A toda mi familia. A Mario Vargas por el acompañamiento y acogida brindada desde la llegada a la maestría y a cada uno de mis amigos que me alentaron a seguir adelante en este nuevo camino, a María Isabel Sierra por el apoyo y confianza brindada en el trabajo cuando recién inicie esta nueva etapa de mi vida profesional.

Contenido

Glosario	7
Introducción.....	9
Antecedentes	12
Justificación.....	14
Alcance.....	15
Pregunta de la investigación	15
Objetivos	16
Objetivo general.....	16
Objetivo específicos	16
Marco teórico.....	16
Marco conceptual	21
Método de estudio	40
Apuesta de la empresa privada en la participación del postconflicto	41
ASPECTOS METOLÓGICOS	42
Tipo de Investigación	42
Sujeto de estudio	42
Instrumentos.....	43
Entrevista	43
Mecanismo de aplicación del instrumento.....	44
Resultados.....	44
Análisis de los resultados	44
Conclusiones	45
Recomendaciones.....	46
Colofón.....	47
Anexos.....	48
Anexos 1.....	48
Reseña bibliográfica.....	50
Lista de figuras	51
Figura N° 1.....	51

Figura N° 2..... ¡Error! Marcador no definido.

Figura N° 3..... 51

Glosario

ACR: Agencia Colombiana para la Reintegración

Conflicto armado: Entendemos **por conflicto armado** “todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan miles de víctimas en un año”. (Escola de Cultura de Pau *Alerta 2005! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Ed. Icaria, Barcelona, 2005.)

CALIDAD DE VIDA: Procesos inclusivos e igualitarios que se deben implementar en pro del desarrollo y crecimiento de las comunidades o grupos sociales, permitiendo el acceso a bienes y servicios en inclusión y empleo decente, el ejercicio de buen gobierno, paz y seguridad, vivir libre de violencia y sostenibilidad ambiental. Fuente: PNUD “Un millón de voces: el mundo que queremos “Un futuro sostenible con dignidad para todos y todas”

DESARROLLO SOSTENIBLE: “Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias”. (Artículo Medio Ambiente y Desarrollo – sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico) Gilberto Gallopín – Naciones Unidas CEPAL – Link de la fuente:

DD. HH: Derechos Humanos

DIH: Derechos Internacional Humanitario

EMPRESA SOCIAL: Un negocio o empresa social **utiliza mecanismos de mercado** –esto es, ofrece un bien o servicio por el cual recibe un pago que cubre sus costos y genera excedentes- **para brindar mayores beneficios a sectores de la sociedad que hoy están excluidos.** O sea, un negocio social **es un medio, no un fin en sí mismo.** Fuente: negocios Sociales Ashoka

ESAL: Empresas sin Ánimo de Lucro

INCLUSIÓN SOCIAL: Situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio”. Fuente <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/que-es-inclusion-social>

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

POSCONFLICTO: Definido éste como la fase que viene después de la firma definitiva de los acuerdos de paz, pero que en algún sentido es deseable construir durante el conflicto, y que supone una recomposición de la sociedad que incluye asuntos como la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción y el desarrollo de los acuerdos de paz.

PAZ: Las Naciones Unidas definen la [Cultura de Paz](#), “como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando

a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”.

Fuente <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/human-rights-and-culture-of-peace/>.

La paz como concepto puede entenderse como vaga, emocional y manipulable, pero a la vez suscita en todos y todas un ideal, una ilusión, y el presentimiento de una condición de vida y convivencia deseables y dignas de nuestro esfuerzo y entrega. (Lederach, como se citó en Urbina y Muñoz, 2011, p. 322).

RS: Responsabilidad Social

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

Reintegración: Es el proceso por el cual los ex combatientes adquieren la condición de civiles y obtienen un empleo y unos ingresos estables. Se trata de un proceso político, social y económico sin unos plazos establecidos y que tiene lugar sobre todo a nivel de las comunidades locales.

Fuente <http://www.un.org/es/peacekeeping/issues/ddr.shtml>

USAID: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

TERRITORIO: El territorio es el elemento fundamental del Estado, pues sin territorio no hay Estado. El territorio es una parte de la superficie del mundo que pertenece a una nación; dentro de esa superficie se crea un país que es habitado por un pueblo que tiende a tener las mismas costumbres y hábitos, país que mediante el uso de fronteras o límites territoriales delimita su territorio respecto del de las naciones vecinas. Fuente

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/territorio_1

VÍCTIMA: En primer lugar, según el artículo 5 de la Ley 975 de 2005, la víctima se define como “la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales” (p. 6).

VICTIMARIO: Se puede definir como la persona que les quita los derechos a otros sujetos.

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad identificar el rol de la Empresa Social en el escenario de postconflicto que se vive en Colombia, como ha sido planteado en la pregunta de investigación, para luego analizar si este tipo de empresas desde su accionar son un engranaje que le apuestan al desarrollo sostenible, la calidad de vida de las personas, a la paz y al desarrollo en escenarios de conflicto, velando y custodiando los Derechos Humanos de la población afectada por el conflicto armado en los territorios que han padecido el flagelo de la guerra donde Medellín y el área metropolitana no han sido ajena a ella.

Introducción

La participación de las empresas en escenarios de posconflicto ha tenido gran relevancia en el desarrollo de los países que han padecido el flagelo de la violencia, del terrorismo y de la guerra por parte de grupos armados. Colombia no es ajeno a ésta realidad y es consciente que el sector privado es un actor muy importante, pues es el principal proveedor y facilitador de empleo, de programas de capacitación, de inclusión y de consultoría, en donde pueden atenderse las necesidades de las personas en proceso de resocialización.

Es cierto que el sector privado y productivo del país ha sido víctima de incontables acciones violentas: extorsiones, secuestros de empresarios y sus familias, activos y estructuras destruidas por acciones subversivas o propiedades averiadas por los ataques de grupos delincuenciales asociados al conflicto armado. Igualmente, muchas empresas del sector agroindustrial han sido despojadas de sus tierras y obligadas, a migrar a otras regiones.

Pese a eso, el sector privado se ha comprometido con la construcción de paz, vinculando en algunos casos sus estrategias y compromiso empresarial con el fin de aportar a la solución de problemas sociales, económicos, culturales y ambientales, que trae el conflicto, en un entorno

complejo. En dicho entorno, el país ha venido adelantando acercamientos con los grupos guerrilleros de las FARC-EP y el ELN, con el primero firmó un acuerdo (en La Habana, Cuba) y con el segundo se encuentran en la fase exploratoria de diálogos y negociación de la paz (en Ecuador). Esta situación, pone a Colombia ad portas, de acabar con el conflicto armado interno de más de 50 años y a un cambio de escenario, en donde el principal reto será consolidar lo acordado para lograr una paz estable y duradera con estos grupos armados ilegales y otros que sigan en la misma senda.

Si bien, este acuerdo se firma con el principal grupo armado (FARC-EP), implica un cambio disruptivo (donde, primero se combatía y ahora se allana el camino de la paz y la prosperidad) en los diferentes actores del territorio, como lo son: víctimas, victimarios, la sociedad civil, el gobierno, la empresa privada, las ONG, entre otros. Este cambio en el contexto colombiano implica unas modificaciones en las instituciones, entendidas éstas, como las reglas de juego tanto formales como informales, así mismo como el involucramiento de todos los actores del País, debido a la dificultad en la implementación de todos los acuerdos pactados con las organizaciones, de igual manera, con la sociedad civil.

El sector privado como engranaje significativo de la sociedad colombiana adquiere un rol importante para la realización y construcción de acciones de una transición a la paz estable y duradera que se apunta el país. Éste ha sido históricamente ajeno o distante de estos temas. Ahora bien, este cambio, lleva a que las empresas privadas y públicas cambien su modelo de negocios de sólo producir bienes y servicios con una mínima Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a integrar el desarrollo social, la paz y Derechos Humanos en los territorios donde tiene su accionar. Para lograr esto, es necesario, definir claramente que es una empresa

social y que no lo es, como funcionan o por qué se asimilan a ella sin serlo. En nuestro País no existe una legislación clara sobre la empresa social.

Como consecuencia de lo anterior, se implementará el estudio de caso como metodología de investigación fundamental. Esta corriente investigativa, es considerada el método apropiado para examinar a profundidad un ejemplo o muestra dentro de un universo de oportunidades. El estudio de caso le permite al investigador evidenciar las teorías y corrientes analizadas en un caso real. Como lo aporta (Yin R. , 1989) , considera adecuado utilizar el método de estudio de caso para temas que se consideran prácticamente nuevos, pues en su opinión, la investigación empírica tiene que referenciar los siguientes rasgos distintivos:

- Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real
- Las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes
- Se utilizan múltiples fuentes de datos, y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos.

Finalmente, como limitantes del trabajo tenemos, por un lado la carencia de una legislación colombiana sobre la empresa social, aunque las asimilaremos, en general a las italianas y en lo particular a las empresas sociales del tercer sector, tales como: Organizaciones no Gubernamentales ONG, empresas sin ánimo de lucro (ESAL), sindicatos, empresas sociales privadas, cooperativas, etcétera. Este trabajo se centrará específicamente en la ciudad de Medellín, concretamente en la Fundación Socya, empresa privada (su radio de acción es a nivel nacional) y otros casos exitosos de empresas con tintes sociales o que se asimilan a ellas, sin serlo.

Antecedentes

Los antecedentes en este trabajo de investigación son producto de un análisis en torno al concepto de la participación de la empresa en escenarios de posconflicto en Colombia, las empresas y aún más los empresarios entienden que un país sin conflicto armado mejora las posibilidades de nuevos negocios que contribuyen altamente al desarrollo y la calidad de vida de los territorios y de las personas. Es por ello que entidades como la Agencia Colombiana para la Reintegración -ACR, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), están construyendo procesos tendientes a esos objetivos. Desde hace 11 años la ACR viene trabajando en este tema; cuando inició la desmovilización del grupo de las autodefensas, cuyo mayor reto fue lograr su reincorporación a la sociedad civil, hoy muchos de ellos lo están haciendo, debido a que tienen ya más de 8 años entre la sociedad por cumplimiento de penas.

En Colombia entidades como ACR, USAID y la OIM de la mano con las empresas privadas y las instituciones educativas buscan la manera de acoger y preparar el escenario para estos excombatientes que de una u otra forma hacen su aporte para la paz, que mejor escenario, que hacerlo de la mano de las empresas privadas o por medio de las fundaciones, ellos se preparan para “el día en que lleguen 5.000 o 30.000 desmovilizados” esto no es un secreto, había que hacerlo dice el director de la ARC Joshua Mitrotti, no se puede esperar a lo último a ver si llega o no la paz a nuestro país, por fin llego pero ya veníamos abonado el camino para cerrar ese capítulo que por muchos años pareciera esquiva para la sociedad por muchos años.

Para aportar a este proceso, 650 empresas en Colombia ya tienen programas específicamente orientados a la reintegración y la paz, con planes de empleo, capacitación, financiación de proyectos y proveeduría, entre otras iniciativas. Igualmente, 13 universidades y más de 200 estudiantes universitarios de Colombia se han vinculado al proceso de reintegración. (Razon Publica, 2016)

Según el diario Razón Publica, “hoy en día, el 73 por ciento de las personas que ingresaron al proceso se encuentran ocupadas. En esta tarea, el sector privado ha sido un actor muy importante, pues es el principal proveedor de empleo para los desmovilizados (...)”. (Razon Publica, 2016)

Justificación.

En Colombia, mucho más en Medellín el conocimiento sobre el tema de Empresa Social aún es bajo, los factores que más afectan la implementación y trabajar lo social se originan debido al desinterés, la falta de compromiso, convicción y apoyo de las personas para ejercerlo, la falta de claridad sobre cómo hacer intervención social limita a las entidades al desarrollo. Por tanto el presente estudio de caso contribuye como guía a las empresas sociales a su buen desarrollo e intervención. Medellín y su entorno están interesados en informarse acerca de la evolución del concepto de intervención desde lo social, con el fin de que sus empresas no sólo cumplan con los mínimo exigido que les contempla la ley, sino que también implementen una adecuada intervención y, de esta forma, obtener herramientas de mejoramiento continuo, construyan un eficiente capital social, tengan mejores relaciones con sus respectivos grupos de interés, construyan mejores prácticas y brinden aportes al desarrollo de una mejor ciudad.

Este análisis es necesario para que los futuros gerentes sociales tengan una fuente de investigación que enfatice en la importancia de la empresa social en el actual proceso de paz que se vive en Colombia, y puedan visualizar un modelo empresarial de intervención social para que en el futuro cuando estén presentes en una organización, ya sea social o no conozcan el tema, y puedan contribuir a la implementación de prácticas comprometidas con la comunidad y su entorno. Se utiliza esta metodología de estudio, en un caso real y aplicar lo aprendido, de ésta manera contribuir a implementar las técnicas, apuntando al desarrollo de las regiones y comunidades.

Alcance.

Son las empresas con enfoque social las llamadas a ser protagonistas diferentes a las otras empresas del territorio, Por todo lo anterior planteamos la siguiente pregunta:



Figura N° 1: Ubicación de las Organizaciones no Gubernamentales

Fuente: Adaptado del Directorio Guía Entidades sin Ánimo de Lucro, 1998-2000, (COODESARROLLO, 2000: xvi).

Pregunta de Investigación

¿Cuál será el rol de la fundación Socya como referente de empresa social en el escenario del posconflicto colombiano en Medellín?

Objetivos

Objetivo General

Identificar mediante análisis de caso, las oportunidades de desarrollo sostenible, inclusión social y económica; desde el rol de la fundación Socya y el estado colombiano en el postconflicto actual en Colombia y específicamente en la ciudad de Medellín. Donde se resalta casos de éxito de otras empresas, que a partir de su intervención apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas.

Objetivo específicos

- Analizar oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas reintegradas en la visión de la empresa social.
- Identificar el mecanismo de intervención social que lleva a cabo actualmente la Fundación Socya en la ciudad de Medellín.
- Señalar experiencias exitosas y reconocidas de desarrollo e inclusión de la empresa social en Medellín y en Colombia.

Marco teórico

Con alrededor de 60 años, el conflicto armado colombiano es el más antiguo de todo el continente americano. Colombia está ad portas de alcanzar la paz, primero, con un acuerdo de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP (que inicio el 4 de septiembre del 2012 oficialmente en Cuba) y segundo, en fase de acercamientos (en Ecuador) con el Ejército de Liberación Nacional, ELN.

Acuerdos que definitivamente cambian el paradigma de la violencia, por el de la paz, el desarrollo sostenible, la inclusión social, económica, política, entre otras. Tal como lo afirma, (Rojas, 2016): “Una vez más en Colombia se realiza un nuevo intento por alcanzar la paz, con el inicio del proceso de paz entre las FARC-EP y el poco han avanzado en la discusión de seis puntos en la agenda (...)”. Es cierto que el conflicto colombiano es el más antiguo del continente americano, también lo es, que el mundo arde en conflictos bélicos por todas partes:

Si analizamos la conflictividad a nivel internacional, se observa que el final de la Guerra Fría no conllevó una disminución del número de conflictos armados. En todo caso, en el año 2009 se registraron 31 conflictos armados en el mundo, 14 en Asia, 10 en África, estando localizados los restantes en Europa (tres), Oriente Medio (tres) y América (uno). Los conflictos armados de mayor intensidad se produjeron en Afganistán, Colombia, Iraq, R.D. Congo (este), Pakistán (noroeste), Somalia, Sri Lanka, Sudán (meridional) y Uganda (norte).1. (Prandi, 2010).

Mientras esto sucede a nivel internacional, en Colombia, se realizaron varios diálogos y acuerdos de paz, con los grupos insurgentes y diferentes administraciones gubernamentales, sin éxito alguno; al respecto Prandi (2010), realiza un recuento, de algunos de los acuerdos de paz, con diferentes gobiernos cuyos desenlaces fueron fallidos:

- a. En la década del 50 las guerrillas liberales suscribieron un acuerdo de paz que se limitó al desarme, la desmovilización y la vinculación laboral para algunos. Los principales dirigentes fueron asesinados, en tanto la estructura de poder permaneció intacta y la clase política se repartió el gobierno, en un pacto de amigos.

En la década del 80 se abre un proceso de paz con las FARC que dio origen a la Unión Patriótica; apenas iniciando, los enemigos de la paz, institucionalizan el genocidio que registra más de 3.500 militantes muertos de esta fuerza política. La intolerancia y falta de voluntad hizo fracasar este intento.

- b. En 1.990 se inicia el tercer proceso de paz que culmina con la desmovilización y desarme de 6 grupos con cerca de 5 mil guerrilleros. Al igual que en el proceso del 50, son asesinados varios de sus dirigentes, otros asimilados por el establecimiento a cambio de puestos públicos, curules parlamentarias, beca, carro y algunas mesadas. Los cambios del país se enmocharon nuevamente.
 - c. En 1.991 se inicia un cuarto intento de paz. En esta ocasión desde la Coordinación Guerrillera Simón Bolívar, las Farc-Ep, el ELN y el EPL desarrollan una actividad de exploración y diálogos con el gobierno de Cesar Gaviria. Se inician en Cravo Norte en Colombia, se pasa a Caracas, Venezuela, y se da por concluido durante los diálogos en Tlaxcala, Méjico.
 - d. En 1.998 se abre el quinto intento de paz. Las Farc-Ep, inicia los contactos con el gobierno de Pastrana y abre los diálogos el 7 de enero de 1.999, los que se mantienen en medio de grandes dificultades y tropiezos.
 - e. Y más recientemente, los acuerdos realizados por, Samper, Uribe y el último que está en curso en las administraciones del presidente Santos; con las FARC-EP y el ELN.
- Principales actores armados del conflicto dentro nuestro territorio.

Esto significa que nuestro país, posee, quizás uno de los conflictos armados más viejos y de alta intensidad, del continente americano, así lo menciona, (Rojas, 2016) :

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo. Ha dejado miles de víctimas a su paso. La búsqueda de la paz ha sido en diferentes momentos y escenarios históricos el principal objetivo del Estado, a través de varios intentos de negociación con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) que han terminado sin ningún éxito (...). Colombia es un país que siempre ha soñado, con tener paz y prosperidad, desarrollo sostenible, con inclusión y equidad en todo su territorio; un conflicto, con más de cincuenta años de duración, donde se han destruido sueños, infraestructura, se ha secuestrado, asesinado, se han cometido actos de lesa humanidad¹ contra la población civil, se han violado sistemáticamente los derechos humanos.

Hoy, ese sueño, está cerca de realizarse, y deben participar todos los actores del conflicto armado, incluyendo a toda la sociedad civil y al Gobierno, tal como lo afirma (ideaspaz, sf.):

La reconstrucción del país Y LA PAZ es un deseo y UNA NECESIDAD imperativa para los colombianos. A estos propósitos nacionales se le ha trabajado y se mantienen vivos en la conciencia nacional. La experiencia acumulada ha enseñado que para lograrlos, se deben levantar sobre una base sólida caracterizada por la justicia social, democracia participativa, soberanía y respeto a los derechos humanos, eliminando las causas que han generado y alimentan el conflicto.

¹ Es todo aquel **maltrato, tortura o vejación contra las personas**, “Lesas” significa agravio por lo que al colocarlo con el término **humanidad**, significa, **agravio, daño a la humanidad**.

En este contexto tan complejo, le ha tocado actuar a las empresas en nuestro país, tanto las del sector público como las del sector privado. Por un lado, pagando extorsiones, secuestros o destrucción de activos y por el otro lado financiando grupos ilegales, para defender sus propios intereses o el peor de los casos siendo indiferentes al conflicto armado (Apreciaciones propias). Las empresas sociales, durante el conflicto armado y en el postconflicto han sido protagonista en el desarrollo sostenible, en la reintegración a la vida civil, en la creación de paz y derechos humanos, etcétera. Convirtiéndose en una gran opción de desarrollo para el territorio. Por todo lo anterior, es importante, identificar mediante estudio de caso las oportunidades de desarrollo sostenible, inclusión social y económica de transformación, desde el rol de la fundación Socya y el estado colombiano en el postconflicto actual en Colombia y específicamente en la ciudad de Medellín. Donde se resalta casos de éxito de otras empresas que a partir de su intervención apuntan a mejorar la calidad de vida de las comunidades y de las personas.

Marco conceptual

Las empresas de carácter social aparecieron en la Europa del siglo XIX. Se trataba de unidades económicas que decidieron emprender acciones sociales, debido a la incapacidad del Estado para dar respuesta a las demandas de sus asociados, y también para equilibrar las desigualdades generadas por la contratación laboral y los monopolios, a los cuales tampoco llegaba la acción gubernamental.

De este modo, la empresa social «se ha convertido en una propuesta organizacional, al tiempo que en una alternativa de vinculación laboral desde la participación a la inclusión de las comunidades» (Burlastegui, 2014). Bajo el nombre de San Giuseppe di Roé Volciano, en enero 23 de 1963 fue fundada en Brescia la primera cooperativa para la asistencia social y la solidaridad bajo el liderazgo del activista católico Giuseppe Filippini. La sociedad, nombrada en honor a San José, tuvo dos propósitos definidos: atender las necesidades espirituales de las personas (educación, recreación, asistencia, trabajo) y actuar no sólo para beneficio de sus miembros, sino para los "otros", como Filippini lo expresara en la primera conferencia del movimiento cooperativo llevada a cabo en Italia, en 1977 (Stefano y Vera Samagni, 2010. P. 16).

El impulso que llevó a Giuseppe a dar el trascendental paso fueron las lecciones prácticas que le había dejado el hecho de aprender con otros jóvenes desocupados y de comprobar el bien que proporciona a los hombres la mutua cooperación: había sido trabajador de una cooperativa de transporte y reparación de vehículos después de la SGM, en 1945. El accionar de este tipo de empresas ha permitido solucionar problemas sociales, bien como fuentes de empleo, bien como orientadoras de procesos de beneficio comunitario.

El sentido altruista de las empresas así conformadas no riñe con los principios de la administración; por lo tanto, deben tratarse como tales, valerse de personal de las más altas condiciones profesionales, capacitar a los trabajadores, innovar y obtener los mayores rendimientos de su inversión social —llámense económicos, que financien proyectos para atender a los más necesitados, o trátase de cualquier actividad que, aparentemente, no tengan tales rendimientos, pero con la cual ayudan igualmente a la sociedad, generan satisfacción y confianza en los sectores donde operan, y constantemente acompañan a la población en la generación de su propio sostenimiento.

Es importante conocer los antecedentes de las empresas sociales, pero lo es también su definición, para así determinar, si la fundación empresarial socya, si es una empresa social o no. Parece que, empresa y social, son dos términos no son solubles (como el agua y el aceite), esto significa que, lo social va por un lado y por otro, lo empresarial; esta confusión es más común de lo que se piensa, así lo afirma Borzaga (2003):

Particularmente, es aún menos claro cuáles sean las características distintivas e irrenunciables de la empresa social, en qué cosas se diferencian, ya sea de las empresas con ánimo de lucro, como de otras empresas sin ánimo de lucro y qué cosas explican su existencia y reciente desarrollo. En otras palabras, no es claro por qué ya no bastan, como en el pasado, las tipologías organizacionales consolidadas (las empresas con ánimo de lucro, las organizaciones sin ánimo de lucro y las empresas públicas) y se hace necesario disponer de una forma de organización híbrida como es la empresa social. Finalmente no es claro si la empresa social sea sostenible en el largo

plazo o se constituya sólo como un fenómeno pasajero ligado a una fase de crisis del sistema de bienestar (*welfare*).

Ahora bien, existen diferentes definiciones de empresas sociales, esta es una de ellas, muy difundida en los Estados Unidos, la que hace Young (2001), citado por (Borzaga, 2003):”se definen como empresas sociales todas aquellas que operan de acuerdo con las leyes del mercado (es decir haciendo transacciones a título oneroso), pero persiguiendo en modo explícito objetivos sociales (Young 2001)”.

Otra definición propuesta en Italia:

(...) tiende a hacer coincidir las empresas sociales con todas las organizaciones sin ánimo de lucro que producen servicios independientemente de cómo se financien; por lo tanto incluyendo aquellos entes (sobretudo los religiosos) que, aun ofreciendo servicios, son enteramente financiados o por donaciones o por la administración pública (como las escuelas privadas en muchos países de Europa) y por lo tanto privadas de toda autonomía decisoria. (...) empresa social a cualquier actividad, aunque administrada por entes públicos, que tenga como finalidad la recuperación de personas marginadas a través de su inclusión directa, es decir con una aproximación no asistencial a sus necesidades (Borzaga, 2003).

Borzaga trae una definición más amplia y clara de la empresa social, sin que una parte sea más importante que la otra y que articule a la vez lo social, económico y empresarial y es la definición de la red de Emes:

La primera prevé la subsistencia de cuatro requisitos:

1. Una producción de bienes y/o servicios de manera continua
2. Un elevado grado de autonomía
3. Un nivel significativo de riesgo económico
4. La presencia, junto con voluntarios y consumidores, de un cierto número de trabajadores remunerados.

La dimensión social es garantizada por las siguientes características:

1. Tener como objetivo explícito producir bienes a favor de la comunidad.
2. Ser una iniciativa colectiva, es decir promovida por un grupo de ciudadanos.
3. Tener una jerarquía que no esté basada en la propiedad de capital
4. Garantizar una participación extendida a los procesos decisorios, que incluya todas, o casi todas las personas o grupos interesados en la actividad (por lo tanto no sólo los trabajadores o no sólo los usuarios, como en el caso de las cooperativas tradicionales);
5. Tener una distribución limitada de las utilidades. (Borzaga, 2003, pág. 4)

Continuando con Borzaga:

Se puede concluir que, la empresa social no comprende todo el tercer sector, ni todas las organizaciones del mismo que ofrecen servicios (si por ejemplo no son autónomas o no comprenden el riesgo de empresa) y de otra parte, está habilitada para producir bienes y servicios diferentes a los socio- asistenciales (...). Especifica que no es la actividad desarrollada, y por tanto el tipo de servicio producido, sino el objetivo perseguido (el interés de la comunidad) y las formas

de propiedad asociativa-participativa que dan a estas empresas la connotación social. (Borzaga, 2003).

Es relevante, en la definición de la empresa social que, la diferenciamos de las ONG (Pérez, Ortega, Arango, Serna, & Sepulveda, Atehortua, 2011):

Las organizaciones no Gubernamentales-ONG-, hacen parte del conocido tercer sector², sector social o sector sin ánimo de lucro, que están compuestas por un sin número de organizaciones con diferentes intereses y un elemento en común, su fin no lucrativo, porque se denominan organizaciones sin ánimo de lucro -OSAL-.

Sin embargo, a pesar de que en muchas ocasiones este sea el único elemento en común entre estas organizaciones, con frecuencia a cualquier -OSAL- se le reconoce como ONG. En la figura N° 2 se puede ubicar a las OSAL y como se diferencian las ONG y las organizaciones de autobeneficio:

² Los otros dos sectores son el Estado y el Sector Productivo.

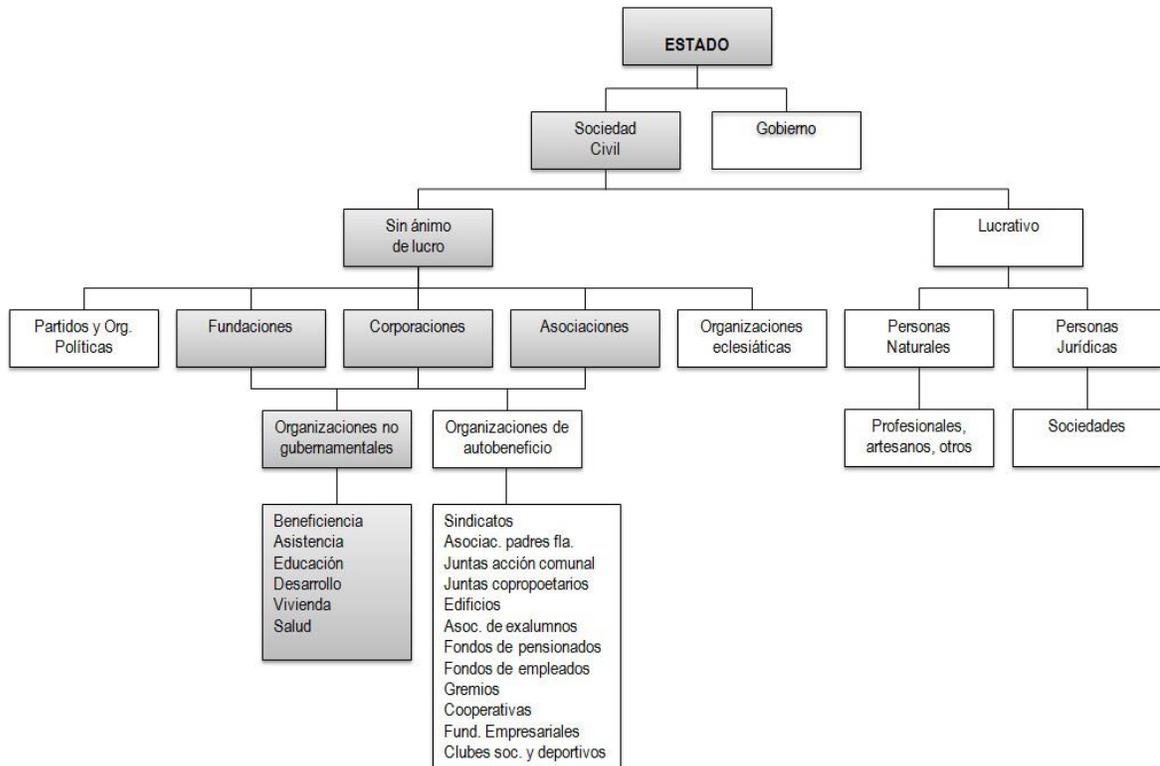


Figura N° 2: Ubicación de las OSAL y como se diferencian las ONGs y las organizaciones de autobeneficio:
 Fuente: Adaptado del Directorio Guía Entidades sin Ánimo de Lucro, 1998-2000, (COODESARROLLO, 2000: xvi).

En esta figura se puede apreciar que las Fundaciones Empresariales aunque definidas como OSAL, no se catalogan como ONG, pero en cambio se incrustan en la sección de las organizaciones de autobeneficio –OSAL con objetivos de desarrollo social, cultural y/o económico etc., para sus asociados, socios, miembros, etc.-. Se considera que dicha clasificación puede obedecer a que existen autores que consideran que las Fundaciones Empresariales apoyan estrategias bien sea a nivel corporativo o de negocios, a la vez que cumplen objetivos sociales, similares a los de una ONG.

La forma de las empresas sociales que actualmente funcionan en Colombia, puede decirse, es el resultado de prácticas adelantadas principalmente en Italia y Bélgica, en donde existe legislación más depurada para este renglón de la economía. Estados Unidos estableció esta

designación oficial de empresa social en 2010. Aun así, el aumento de ellas es considerable, pero no se tienen cifras al respecto, tal vez por el hecho de no perfeccionarse el aspecto jurídico de estas unidades en muchos países. Los datos del número de empresas para Estados Unidos, Gran Bretaña y Oceanía son: 650.000, 62.000, y 20.000, respectivamente. Se estima que en el país existen más de 74.000 ONG formalmente constituidas, 8.282 entidades de economía solidaria, de las cuales 6.209 son cooperativas (75 %), 1.834 fondos de empleados (22 %) y 239 asociaciones mutuales (2,9 %) (cenicoop, 214) .

En Colombia, La Ley 454 de 1988 establece las características que deben poseer las empresas de economía solidaria en Colombia. A partir de sus lineamientos, se pueden identificar tres grandes grupos como los más representativos de este modelo empresarial: las cooperativas, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales (cenicoop, 214).

En el país pueden clasificarse como tales: entidades sin ánimo de lucro (ESAL), organizaciones no gubernamentales (ONG), cooperativas, cajas de compensación, gremios, sindicatos, juntas de acción comunal, asociaciones (mutuales, de padres de familia, de profesionales), organizaciones comunitarias y fondos de empleados.

Si la presencia de las empresas sociales genera seguridad en los individuos cuando estos se sienten tratados como entes sujetos de derecho; si su cercanía activa la confianza de que hay personas trabajando con fe en los demás y prestando su concurso para que proyectos sociales avancen; si las comunidades empiezan a cuestionar la visión errónea que tenían de su propia visión, Al respecto Colmenares afirma que:

Para muchas personas existe una barrera infranqueable entre la empresa privada y la empresa pública y social y, aún más, entre la forma de gobernar

los asuntos privados y los asuntos públicos y sociales. Parecería que siempre la empresa privada está regida por el mercado y produce bienes y servicios que se realizan en éste a un precio conocido y fijado en razón de costos competitivos, mientras que la empresa pública y social no se mueve en el mercado, y al estar regida por razones de Estado y lo de política gubernamental produce bienes y servicios que parecería no tienen precios, y si los tienen no se fijan en razón de los costos (Colmenares, 1996).

En muchas ocasiones la cambian para convertirse en gestoras y responsables de su propio destino, el paternalismo de Estado nunca sería solución, y las personas, como dice Burlastegui (2014), serían sujetos activos protagonistas de sus propias soluciones. Si bien en Colombia no existe legislación definida sobre la empresa social, los ejemplos de las que se dedican a solucionar los problemas de los más necesitados hablan muy bien de que hay proyectos con marcado tinte social en el medio y existe la cohesión de voluntades para tal fin, atendiendo a las características y roles que juegan dentro de la sociedad.

Las podemos definir, como lo afirma, Manfredi, (2005, p. 835), “por su lado, define las empresas sociales como aquellas que se orientan a mejorar la calidad de vida mediante la satisfacción de las necesidades sociales emergentes... (y) busca resolver problemas sociales de la sociedad entera” (citado en Barrera, 2007, s.p.). Entre empresas privadas y aquellas que se dedican a la prestación de un servicio social, existen diferencias sustantivas, y la principal es la obtención de un beneficio económico para las primeras, con el cual responde a sus socios o accionistas.

Rodrigo Villar (citado por Isabel Cristina Plazas Chavarría, 2011) lo presenta de esta manera:

Una diferencia sustancial entre las empresas privadas y las entidades sin ánimo de lucro es que mientras el desempeño de las primeras se mide básicamente sobre la base de sus resultados financieros, el de las segundas se relaciona con el cumplimiento de sus misiones sociales. Las empresas privadas con ánimo de lucro producen bienes y servicios para cumplir su objetivo de maximizar ganancias para los accionistas (...) Las entidades sin ánimo de lucro proveen servicios o sirven de vehículo de expresión ciudadana, para cumplir la misión social y desarrollar las causas que establecieron sus fundadores o sus asociados.

Para las primeras, los recursos financieros y su incremento a través de la transacción mercantil, es la razón de existir. Para las segundas, los recursos financieros son un medio para el desarrollo de su misión social. Las donaciones del público (individuos, empresas o fundaciones) que apoya la causa de la organización y, además, los recursos del gobierno que confía en el beneficio social de la prestación de servicios por parte de las entidades sin ánimo de lucro, son fuentes fundamentales para su operación. Mientras las empresas privadas hacen transacciones con clientes individuales, dispuestos a pagar por los servicios que les ofrecen como consumidores, las entidades sin ánimo de lucro, se orientan a servir a quienes participan en la causa o misión social de la organización y no se espera, como en el caso de las

empresas privadas, que ésta se logre predominantemente por el intercambio de productos y servicios por dinero.

Al respecto, José Barrera afirma que:

La definición de CIRIEC-España, comprende las empresas que actúan en el mercado con el fin de producir, asegurar o distribuir bienes o servicios, pero en que la participación de beneficios no está directamente relacionada con el capital aportado por cada miembro; y en las que las decisiones no se toman teniendo en cuenta el capital de cada socio; el peso a la hora de tomar decisiones es el mismo para todos, independientemente del capital aportado por cada uno. (Barea, 1990).

Otra definición para tener en cuenta es la de Muhammad Yunus, premio Nobel de la Paz 2006 y padre de las empresas sociales desde debajo de la pirámide social, sobre la definición de empresa social dice que es: “un negocio autosostenible sin pérdidas ni dividendos que aborda un objetivo social dentro de las normas de mercado” (Yunus, 1998).

Todas estas definiciones permiten abordar la pregunta ¿Qué es una empresa social y cómo funciona? De todas las definiciones anteriores, la que más elementos proporciona para la respuesta es la definición de Emes y sobre todo en sus requisitos y su dimensión social, veamos el siguiente cuadro comparativo:

Empresa no social

- Con ánimo de lucro (maximiza la rentabilidad)
- El beneficio obtenido se distribuye entre los accionistas.
- Dirige el accionista.
- Actúa según el mercado, pero para beneficio propio.
- Las personas no tienen voz ni voto.
- Los objetivos son independientes de los socios.
- Los riesgos económicos se asumen siempre y cuando sea rentable para los accionistas.
- No tiene un objetivo social explícito, sólo ejerce la responsabilidad social empresarial (RSE).
- Su jerarquía se basa en el capital

Empresa social(Emes)

- Una producción de bienes y/o servicios de manera continua .
- Un elevado grado de autonomía.
- Un nivel significativo de riesgo económico.
- La presencia, junto con voluntarios y consumidores, de un cierto número de trabajadores remunerados

DIMENSIÓN SOCIAL

- Tener como objetivo explícito producir bienes a favor de la comunidad.
- Ser una iniciativa colectiva, es decir promovida por un grupo de ciudadanos.
- Tener una jerarquía que no esté basada en la propiedad de capital.
- Garantizar una participación extendida a los procesos decisorios, que incluya todas, o casi todas las personas o grupos interesados en la actividad (por lo tanto no sólo los trabajadores o no sólo los usuarios, como en el caso de las cooperativas tradicionales);
- Tener una distribución limitada de las utilidades.

Figura N° 3: Adaptado de (Borzaga, 2003, pág. 4) Fuente: creación propia

De la figura N° 4 se puede colegir que, una empresa social se define por los siguientes criterios:

- Distributivo: sus excedentes (utilidades), su repartición es limitada y se reinvierten en la prestación del servicio y se vuelve a los socios en proporción a sus actividades.
- Decisoria: el socio es el que dirige. La persona tiene voz y voto.
- Operación: opera según la ley del mercado.
- La jerarquía: no está basada en el capital, se gobierna con la participación de todos los socios.
- Autonomía: total.
- Origen de fondos: aportados por las entidades aportadoras, donaciones, excedentes, aportes y los ingresos del propio giro del negocio.
- Objetivo social: su objetivo social es explícito

Esta definición resalta , aún más la de Yunus sobre la empresa social, de ser autosostenible y sin pérdidas y que su accionar esta de acuerdo a las normas del mercado y aborda su objeto social. Ahora bien, esta respuesta nos lleva a la siguiente pregunta ¿Por qué Socya es una empresa social sin serlo? Con base al cuadro N° 4, construiremos un paralelo entre las empresas no sociales, empresas sociales y la Fundación Socya, veamos:

Empresa no social	Empresa social (Emes)	Fundación Socya
<ul style="list-style-type: none"> • Con ánimo de lucro (maximiza la rentabilidad) • El beneficio obtenido se distribuye entre los accionistas. • Dirige el accionista. • Actúa según el mercado, pero para beneficio propio. • Las personas no tienen voz ni voto. • Los objetivos son independientes de los socios. • Los riesgos económicos se asumen siempre y cuando sea rentable para los accionistas. • No tiene un objetivo social explícito, sólo ejerce la responsabilidad social empresarial (RSE). • Su jerarquía se basa en el capital 	<ul style="list-style-type: none"> • CARACTERÍSTICAS • Una producción de bienes y/o servicios de manera continua (según el mercado). • Un elevado grado de autonomía. • Un nivel significativo de riesgo económico. • La presencia, junto con voluntarios y consumidores, de un cierto número de trabajadores remunerados <p data-bbox="600 745 860 777">DIMENSIÓN SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener como objetivo explícito producir bienes a favor de la comunidad. • Ser una iniciativa colectiva, es decir promovida por un grupo de ciudadanos. • Tener una jerarquía que no esté basada en la propiedad de capital. • Garantizar una participación extendida a los procesos decisorios, que incluya todas, o casi todas las personas o grupos interesados en la actividad (por lo tanto no sólo los trabajadores o no sólo los usuarios, como en el caso de las cooperativas tradicionales); <p data-bbox="600 1459 1006 1512">Tener una distribución limitada de las utilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distributiva: los excedentes se distribuyen entre todos los socios y en los propios servicios de la fundación; no se reparte utilidades. • Decisoria: las decisiones las toma la junta directiva por encargo de la asamblea general de socios. • Jerarquía: no se basa en el capital, sino en el aporte de cada socio. • Operación: según la ley del Mercado. • Autonomía: total. • Objetivo social: explícito, en el objeto social de los estatutos de Socya. • Carácter: privado y como fundación. Perteneciente a las organizaciones sin ánimo de lucro (OSAL), fundación empresarial, del grupo de las ONGs. • Iniciativa: de un grupo de ciudadanos

Figura N° 4: paralelo entre las empresas no sociales, empresasa sociales y la Fundacion Socya.. Fuente: Creación propia.

Del cuadro anterior se infiere lo siguiente:

- La Fundación Socya, es una persona jurídica de derecho privado, regulada por el código civil colombiano, además, se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente, autónoma y de utilidad común. Esto significa que Socya es una fundación empresarial híbrida, es decir, por un lado se comporta como una empresa clásica, regida por el derecho privado y por el otro se comporta como una empresa sin ánimo de lucro, y se incluye en el grupo de las ONG, con plena autonomía, con objetivos solidarios. Sin que una parte sea más importante que la otra.
- En la parte social se destacan las siguientes características: los excedentes (utilidad) se distribuyen entre todos los socios y en los servicios de la fundación; no se reparten utilidades. Las decisiones las toma la junta directiva, por encargo de la asamblea general de socios y las decisiones las toman entre todos los socios, finalmente tiene un objeto social explícito, entre otras.
- Socya, es un modelo híbrido de empresa social a seguir en el posconflicto, donde lo privado o lo social se mantienen en equilibrio, sin que su sostenibilidad en el tiempo se vea amenazada. Tiene credibilidad y sabe leer el territorio, sobretodo en aquellos donde la institucionalidad es débil, no existe o la gobernanza es difícil.

Hay empresas que si bien jurídicamente no son empresas sociales en su accionar es lo que más podemos acercar a esta definición, como es el caso de Socya. Por todo lo anterior, es **importante, definir quien es Socya:** “ La Fundación Socya (antes Fundación Codesarrollo) es una entidad privada sin ánimo de lucro, que mediante la gestión social y

ambiental, la educación y el reciclaje, promueve el desarrollo humano sostenible, en alianza con los sectores público, privado y solidario. “ (Federación Antioqueña de ONG, 2017). Por encima de sus valores corporativos, de su política integral, y de sus programas puntuales a toda marcha, el motor que dinamiza todo este engranaje de futuro es su Misión: *Servir a la sociedad participando en la construcción de un país sostenible, inclusivo y solidario.* **La Fundación Socya**, empresa que tiene experiencia reconocida en el medio por su vinculación e intervención de carácter social y que a la par desarrolla el negocio del reciclaje llevándolos a niveles de sostenibilidad, y lo reafirma en su promesa de valor:“ *Socya tiene la promesa de valor de acompañar la inversión que hacen las empresas aliadas, garantizando ejecución en lo social, ambiental, desde un rol neutral para servirle mejor al país en el camino hacia su transformación.*” (ELcolombiano, 2017; Suárez, 2017).

En la figura N° 5, se aprecia a Fundación Socya en la comunidad y territorio.

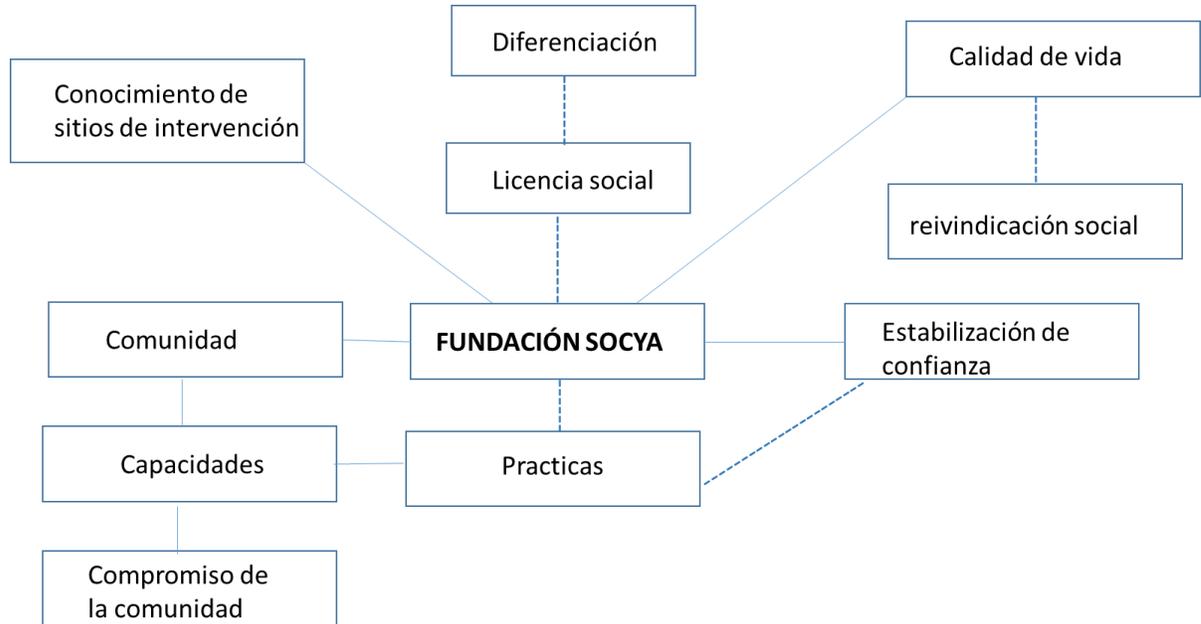


Figura N° 5: Fundación Socya en la comunidad y territorio. Fuente: elaboración propia

Ella, al igual que otras empresas similares reúne las condiciones de experiencia para liderar procesos entre las poblaciones, y asesorar (convertirse en ejemplo, orientadora y de referencia) a otras empresas después de que la sociedad tenga en su seno a quienes, por el acuerdo firmado, deseen vivir su ciudadanía en armonía, tener respeto por las instituciones, por las personas y por la ley, y en completo estado de desarme.

Además de su liderazgo, su planta de personal podría dar cabida a personas reinsertadas o desmovilizadas para que tengan un trabajo digno. Posee experiencia dentro de diversos sectores de la población en el municipio de Medellín y en el territorio nacional; dinamizadora de procesos de inclusión y sostenibilidad; líder de acompañamiento en liderazgo y autogestión, y ejemplo de individuos y comunidades.

No se puede negar que, Socya y las empresas han actuado, lo han hecho siempre en ambientes complejos y el imaginario de la gente, está en que éstas empresas, no son sensibles al conflicto y que poco les interesa el posconflicto, con tal de producir y vender sus productos y servicios y así obtener grandes utilidades, sin que les importe los demás. Esto podría ser cierto en parte; sin embargo, existen evidencias de que muchas empresas nacionales y extranjeras se preocupan y actúan, para mejorar la calidad de vida de todos los actores de su zona de influencia, en pro del desarrollo sostenible y la inclusión social. Es por ello, que se toma a Socya como modelo de estudio, ya que sin ser una empresa social su modelo de operación e intervención con la comunidad y el territorio cuenta con las características de una empresa social. Además, existen otras empresas privadas con un papel activo, en lo social, tal como: El Grupo Éxito S.A. en Medellín, MI LLAVE-Microsoft en Colombia, Electrolux y Scandia (ambas en Bogotá), Fundación Panaca (ejecafetero) y Fundación el 5 (Medellin, Antioquia), Sodhexo, entre otras. Todas ellas son exitosas en nuestro medio. Son empresas privadas, con ánimo de lucro que entendieron que su rol en el postconflicto colombiano iba más allá de sus utilidades, de producir bienes y servicios a ser protagonistas activos en la integración de los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible. Se convirtieron en empresas sociales, con programas, modelos y estrategias de incorporación laboral y formación para el empleo, con el objetivo de inclusión socio-laboral a las personas vulnerables de la violencia urbana y rural (Grupo ÉXITO S.A.). Otras, brindan oportunidades sociales y económicas sostenibles a personas en proceso de reintegración a la vida civil, en general y afectadas por la violencia, esto se logra con capacitación gratuita en TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y brindando apoyo socio cultural, con esto contribuyen a la construcción de la paz (MI

LLAVE-MICROSOFT de Colombia). Es a través de la capacitación, es lo que realizan ELECTROLUX de Colombia y ESCANDIA, con el modelo vocacional para la paz, para reintegrados de las autodefensas y jóvenes vulnerables de Bogotá, consiste en un programa técnico de reparaciones y mantenimiento de equipos y de buses. Donde se destacan alianzas estratégicas con NIR (Consejo Internacional de Empresas Suecas), FIP (Fundación Ideas para la Paz) y la ANDI (Asociación Nacional de Industriales de Colombia). Reintegrar desmovilizados de la Farc y del ELN a la vida civil se ve difícil y complejo; empero, PANACA (Parque Nacional de la Agricultura), se adelantó al post conflicto, ofreciéndoles formación teórico-práctica, en temas agropecuarios: ganadería, porcicultura, especies menores, granja agrícola, agronomía y equinos. Como complemento de lo anterior, la empresa francesa Sodexo fue reconocida por la Agencia Colombiana de integración(ACR), en la edición 2016 del encuentro “**Aliados de la Reintegración**”, según (Diario del sur, 2016):

(...) en especial por los esfuerzos que realiza **desde su programa ‘Soluciones’**, encaminado a **brindar una segunda oportunidad a la población desmovilizada** mediante un proceso de acompañamiento y formación para la efectiva y duradera inclusión laboral. Gracias a esto ha impactado más de 800 personas y/o sus familias, que ahora se benefician de oportunidades de trabajo en ciudades como Medellín, Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, Montería y Santa Marta.

Existe una empresa que cumple con todas las características de las empresas sociales y que es ejemplo a nivel local y nacional, se trata de la Fundación El Cinco, que nació en 1960 en Girardota, Antioquia, su intervención se basa en el modelo de solidaridad productiva y tiene como pilares: la solidaridad, la asociatividad y la sostenibilidad.

Se fundamenta en la solidaridad de sus empleados y empresarios (con la donación voluntaria del 5% de su sueldo), se forma el capital semilla para crear empresas sociales sostenibles, con empleos dignos y sostenibles en el tiempo, para grupos de población vulnerable, principalmente del área rural, son empresas agrícolas y de fortalecimiento a unidades productivas. Otra forma, de fortalecer más la sociedad e invertir en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Hoy en día son muchas las empresas que han incorporado políticas de derechos humanos o van alineadas con los objetivos del Milenio y rinden cuentas, al respecto Prandi dice que:

Sin embargo, son pocas aún las que tienen en cuenta en sus políticas de RSE (Responsabilidad Social Empresarial), la especificidad de operar en contextos de conflicto o de reconstrucción postbélica. El papel de las empresas en estos contextos, a través de su política de RSE, posee un gran potencial para incentivar la paz desde su esfera de influencia. Su incidencia puede ir desde su papel como actor económico (facilitando empleo y oportunidades de emprendimiento) hasta su contribución a la reconciliación o su apoyo explícito a las negociaciones.

Método de estudio

Yin (1989:23) considera adecuado utilizar el método de estudio de caso para temas que se consideran prácticamente nuevos, pues en su opinión, la investigación empírica tiene los siguientes rasgos distintivos:

- Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real
- Las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes
- Se utilizan múltiples fuentes de datos, y puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos.

De allí que, Eisenhardt (1989) conciba un estudio de caso contemporáneo como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

En este sentido, Chetty (1996) indica que el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que, es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren los mismos. Adicionalmente, permite estudiar un tema determinado y es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes. Tal vez ayudarán los estudios sobre estas teorías, mas no las teorías en sí son inadecuadas. Así mismo, permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable. El método de caso, permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y juega un papel importante en la

investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado.

El caso de estudio, deriva de la pregunta de investigación objeto de estudio ¿Cuál es el rol que deberá tener Socya como empresa social en un escenario de post conflicto? Donde se pretende analizar el modelo de empresa social que maneja la Fundación SOCYA y la manera en la que involucra y transforma con modelos participativos e inclusivos a territorios.

Apuesta de la empresa privada en la participación del postconflicto

Desde mucho antes de iniciar la firma de los acuerdos de paz en octubre de 2016 las empresas ya se planteaban la manera con las que apostarían al proceso de paz desde su gremio, cuatro líderes del grupo empresarial fueron entrevistados por la revista Semana, donde ahí dejaron plasmados puntos de vista desde la empresa, pero lo más importante es que la institucionalidad esté fortalecida frente a todo lo que se viene para el País.

La revista Semana realizó la siguiente pregunta al señor José Alejandro Cortés, Grupo Bolívar

Semana: ¿Cómo visualizan que se va a financiar el posconflicto? ¿Qué papel jugarán los empresarios?

J. A. C.: Me parece que esa financiación debe estar orientada al empleo en el campo.

Tenemos que tener en cuenta que estamos en un mundo de competencia global y debemos buscar el equilibrio entre inversión en el campo, trabajo digno, inclusión social y carga tributaria razonable para poder competir. Con el Estatuto Tributario que acaba de pasar, muchas empresas decidieron no hacer inversiones en Colombia por el impuesto al patrimonio y a la renta. (SEMANA, 2015)

Las empresas son actores activos, tienen la voz cantante, cuentan con la voluntad de apostarle al proceso, de hecho muchas de manera silenciosa están trabajando por la calidad de vida de esas personas que hoy quieren vivir de forma diferente.

ASPECTOS METOLÓGICOS

Tipo de Investigación

Se trata de un estudio de caso, de tipo exploratorio, debido a que se pretende resaltar la gestión e intervención “Social, inclusivo y Solidario” por la Fundación Socya como organización social en territorios y escenarios de vulnerabilidad en la ciudad de Medellín. El trabajo de grado, se caracteriza por ser una investigación aplicada, con trabajo de campo en donde se aplicarán entrevistas cortas y a profundidad. En primera instancia, la información se procesará mediante un análisis hermenéutico, cuya característica esencial es el uso de la descripción detallada, descriptiva, explicativa, cualitativa y prospectiva con el fin de lograr alcanzar cada uno de los objetivos específicos propuestos. Los hechos u observaciones serán analizados para encontrar las razones o causas que fundamenten la argumentación del tema de estudio.

Sujeto de estudio

Según la clasificación de organizaciones del sector social realizada en el Directorio Guía de Entidades sin Ánimo de Lucro Codesarrollo el cual, a éste pertenecen: asociaciones, corporaciones, fundaciones, organizaciones eclesíásticas, partidos y organizaciones políticas, en éste estudio se toma como objeto de estudio a la Fundación Socya que hace parte de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG’s) de la ciudad Medellín que hacen parte del grupo específico de fundaciones (ver Figura N° 2).

Instrumentos

Entrevista de profundidad semi- estructurada como fuente primaria, descriptiva dirigida a los directivos de la Fundación Socya y la empresas Galvaceros S.A.

- Recopilación o investigación documental

Esta modalidad o técnica en la recopilación de datos parte del capítulo de las fuentes secundarias de datos, o sea aquella información obtenida indirectamente a través de documentos, la web, videos, libros o investigaciones adelantadas por personas ajenas al investigador.

Entrevista

A continuación se lista algunas de las preguntas que se le realizó a la directora de la Fundación Socya, además se incluye 2 preguntas que ella sugirió hacer a una empresa diferente a una ONG. Esa entrevista se le realizó a la empresa Galvaceros S.A.

- 1- ¿Cómo podrían ayudar las empresas en las tareas sociales, colectivas e individuales con las víctimas y victimarios?
- 2- Cuando hablamos de Restitución de condiciones de vida ¿Qué aspectos cubre? ¿Qué poblaciones?
- 3- ¿Cuál es la expectativa como empresa de participar en el postconflicto?
- 4- ¿Tiene actualmente propuesta de algún sector oficial?
- 5- ¿Ya se encuentran trabajando en el post conflicto o están en proceso de planeación?
- 6- ¿Cuál ha sido la percepción de Socya sobre la posición de las comunidades frente a los grupos violentos, más concretamente con el que está dialogando el Gobierno?
- 7- Cree usted que después del conflicto se puede tener calidad de vida?
- 8- ¿Para usted que es PAZ?
- 9- ¿Cree usted que la paz es una deuda social que tienen los gobiernos con nuestro país?
- 10- ¿Qué debe evitar la empresa para no debilitar las relaciones comunitarias?
- 11- ¿Qué hacer para promover la reconciliación en el lugar de trabajo?
- 12- ¿Para usted que es valor compartido?
- 13- ¿Cómo ve su empresa participando en el postconflicto?

Mecanismo de aplicación del instrumento

Entrevista 1

Entrevista semi estructurada presencial y de audio a la directora ejecutiva de la Fundación Socya, ésta entrevista se realizó el día 19 de diciembre de 2016 en las instalaciones de la Fundación Socya en la ciudad de Medellín.

Entrevista 2

Entrevista hecha por un tercero Catalina Gil González (Coordinadora de gestión humana de la empresa Galvaceros S.A) al señor Jhon Jairo Escobar Gómez gerente general de la empresa el día 02/05/2017 – Girardota Antioquia. Hora 11:21 a.m.

Tipo de entrevista: Audio

Resultados

Análisis de los resultados

A través de la entrevista realizada a los expertos como herramienta de obtención de información, entrevista semi estructurada con la que se pretendió dilucidar posibles explicaciones, experiencias y contexto etc. lo cual nos permitió hacer manejable el cúmulo de información recogida durante la investigación y presentar los resultados en función de los objetivos propuestos. En lo que respecta a la presentación de los resultados e interpretación de las entrevistas, Notas de Campo, audios, se realizará el análisis desde la perspectiva desde los diferentes puntos de vista de los directivos tal como se especifican a continuación:

En lo relativo al primer objetivo se concluye que:

Los resultados de las entrevista realizadas a las directivas de la Fundación Socya, las fuentes de investigación primarias (entrevista personalizada) y secundarias se logra identificar que la Fundación Socya desde su intervención orientado al desarrollo humano y sostenible trabaja para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades desde su objetivo rector o misional

“Intervención para generar una transformación que sea sostenible en el territorio” a su vez reflejando oportunidades que contribuyen al desarrollo de los territorios y comunidades.

Con el segundo objetivo los resultados hallados fueron los siguientes:

Oportunidades nacionales e internacionales respecto a intervención en alianza empresarial se encuentran las siguientes entidades:

A nivel internacional tenemos:

ACR, ONU, OIM, Comunidad Europea, la ONU y algunas ONG como la Cruz Roja, fundación dos mundos

A nivel nacional tenemos a Socya, Panaca, Fundación Éxito, Elctroluz, Sodexo, Fundación el 5, Escandia, desde sus modelos de intervención contribuyen a:

- 1- Reintegración de los excombatientes
- 2- Generación de ingresos con proyectos sostenibles
- 3- Desarrollo social y territorial
- 4- Retorno de las comunidades
- 5- Dignificación de las personas

Conclusiones

- El apoyo a las personas reintegradas debe ser guiada y apoyada en las empresas desde la alta gerencia, ya que ellos son los que describen las herramientas que buscan llevar impacto a la sociedad y contribuyen a las organizaciones a adaptarse a este tipo de compromisos sociales. Por tal motivo es indispensable desde el contexto social y del Estado garantizar el apoyo social continuo a víctimas y victimarios del conflicto.
- Las empresas perciben en gran parte participación en el proceso de manera impuesta, debido a que no cuentan con una educación adecuada de su rol en el proceso.
- Participación de la sociedad civil y la empresa en el acuerdo nacional de paz, hace que ambas partes muestren el compromiso cada uno desde su rol.

- La educación de la empresa para la paz se debió haber generado desde mucho antes de iniciar los diálogos en medio del conflicto.
- Se encuentra similitud de ambas empresas (Fundación Socya y Galvaceros S.A.) donde identifican que desde este proceso se encuentran oportunidades socioeconómicas, sociales, ambientales y culturales para el desarrollo de la comunidad.
- Algunas empresas se verán obligadas a surgir procesos de mutación interna, es decir muchas de las empresas privadas van redefinir su proceso de RSE y lo van a orientar al tema social.
- Las fundaciones, las ONG y las empresas de carácter social no tendrán una tarea fácil, tendrán que competir entre sí para generar propuestas de valor a las comunidades que van a intervenir, para que sean sostenibles en el tiempo en el proceso de intervención a las comunidades.

Recomendaciones

- La Fundación Socya no cuenta con un nombre establecido en su modelo de intervención social, este lo intervienen basado en el objetivo o alcance, este puede ser la oportunidad de repensar un nombre acorde en el modelo de intervención social.
- El gobierno puede aprovechar la coyuntura y la voluntad frente a la percepción de algunos empresarios de fomentar la paz dentro sus empresas basadas en el respeto, la aceptación y la tolerancia.
- Las empresas pueden llevar el papel evaluador a los reingresados en su etapa de desarrollo y evolución con el objeto de realizar un informe a la comunidad y sociedad sobre el avance de cada uno de los excombatientes.
- Las empresas dentro de este escenario pueden aprovechar los recursos de cooperación nacional e internacional, con miras de reconstruir los territorios que padecieron la guerra, levantando sedes empresariales en estos lugares contribuyendo a la generación de empleo digno a las comunidades que retornan a sus tierras.
- El estado debe contemplar nuevos modelos de gobernabilidad para las empresas que participan del proceso de paz como modelo social.

- Proponer un programa de educación para la paz, desde la empresa cuyo equipo promueve y desarrolla el conocimiento, orientadas a recuperar los valores en las víctimas y victimarios.
- Las empresas cuentan con una oportunidad y experiencia única de implementar modelos de rehabilitación que permitan el desarrollo para la paz, implementando al interior modelos sociales.

Colofón

Para Concluir y a manera de colofón, se hará con un párrafo de (*Giuseppe Filipini- 1980*). De gran significancia para el momento que vive nuestro país, el posconflicto, la paz, la verdad, el perdón y reconciliación entre todos, que somos la sociedad civil, somos pueblo, territorio y sobretodo, somos hermanos:

El proceso de barbarie social y de un aislamiento individual resignado y humillado es irreversible hasta que no se tome conciencia (...)de que el hombre debe convertir al otro en hermano si quiere salvarse y salvarlo en dignidad de vida, solidaria y fecunda...El hombre que quiere servir antes que servirse, que advierte la necesidad de integrarse y completarse con otros hombres de su mismo sentir, que desea ofrecer un servicio eficiente y duradero más allá de la existencia y del humor suyo y de sus compañeros de viaje, que aspira a una plenitud de responsabilidad social, voluntaria y auténticamente participada, que siente la exigencia de que el servicio al cual se dedica tenga reconocimiento y garantía jurídica para ser más ampliamente, más seguramente y más eficazmente desarrollado...este hombre, estos hombres encuentran en la fórmula cooperativa una respuesta válida a sus exigencias... la cooperación que inicialmente servía de defensa, luego de una mejoría digna y responsable del hombre unido a otros hombres en las mismas condiciones, quiere ahora ponerse a disposición de los demás>

Anexos

Anexos 1



Ilustración 1 Entrevista a la directora de la Fundación Socya -Luis Carlos Pacheco estudiante de maestría - María Nela Zapata estudiante de maestría - Juana Pérez directora Ejecutiva de la Fundación Socya – Tomada, enero 19 de 2017



Ilustración 2 Entrevista a la directora de la fundación Socya - María Nela Zapata Estudiante de Maestría - Juana Pérez directora ejecutiva de la fundación- Luis Carlos Pacheco - estudiante de Maestría. Tomada, enero 19 de 2017

Anexos 2

- 1- Transcripción de entrevista (audio) a directora de la Fundación Socya
[TRANSCRIPCION Audio entrevista con Socya.pdf](#)
- 2- Transcripción entrevista (audio) EMPRESA Galvaceros S.A.
[TRANSCRIPCION ENTREVISTA A LA EMPRESA GALVACEROS.pdf](#)
- 3- Audio entrevista a la empresa Galvaceros S.A.
[AUDIO ENTREVISTA GALVACEROS S.A..mp4](#)
- 4- Audio entrevista fundación Socya
[ENTREVISTA AUDIO FUNDACIÓN SOCYA.mp3](#)

Reseña bibliográfica

- Socya. (22 de 04 de 2017). *socya*. Obtenido de socya.co/portal/quienes-somos
- Arboleda, M. (2016). *JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD*(tesis de Mag Gcia emp soc., *no publicada*). Medellín: s.ed.
- Barea, J. (1990). Concepto y agentes de la economía socialy cooperativa. *revista de economía pública, social y cooperativa*, 109-117.
- Barrera, D. (2007 de julio de 2007). *Revista Innovar*. Obtenido de www.bdigital.unal.edu.co/22979/19677-65281-PB.pdf
- Borzaga, C. (2003). Empresa social hacia una definición. *Empresa social*, 14.
- Cenicoop. (sf. de sf. de 214). *coofecoop*. Obtenido de coofecoop/imagenes/informse-anales/desempeñocoop2014
- Colmenares, J. (s.f. de s.f. de 1996). *investigación y desarrollo*. Obtenido de ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest-desarrollo/47las-empresaa-sociales-en-colombia
- Cronicas de Iquindio. (09 de noviembre de 2015). *cronicasdel quindio*. Obtenido de www.cronicasdelquindio.com/noticia-complet-titulo-empresarios-vieron-proceso-de-desmovilizados-en-panac-seccion-la-regn-nota-93566
- Diario del sur. (miercoles de Diciembre de 2016). *Dario del sur*. Obtenido de diariodelsur.com.co/noticias7politca/en-posconflicto-arc-reconoce.sodexo-colombia-por-esfuerzos-de-empleabilidad-261007
- Federación Antioqueña de ONG. (25 de 03 de 2017). Obtenido de Federación Antioqueña de ONG: www.faong/agremiadas/fundacion-codesarrollo
- ideaspaz. (sf. de sf. de sf.). *ideaspaz*. Obtenido de www.ideaspaz.org
- Martínez, P. (2006). el método de estudio de caso:estrategía metodológica de investigación científica. En P. Martínez, *Martínez, Piedad* (págs. 165-193). Barranquilla: s.ed.
- Pérez, Ortega, G., Arango,Serna, M. D., & Sepulveda, Atehortua, L. Y. (s.f. de enero de 2011). *bdigital.unal*. Obtenido de www.bdigital.unal.edu.co/29490/1/9899-1-PB.pdf
- Prandi, M. y. (2010). *La RSE en contextos de conflicto y postconflicto: gestión de riesgo a creación de valor*. Barcelona: s.ed.
- Revista Semana. (03 de 06 de 2015). *revista semana*. Obtenido de www.semana.com/articulo/lo-desmovilizados-de-panaca/419995-3

Rojas, J. C. (5 de 07 de 2016). *Latinoamerica.Revistas de estudios Latinoamericanos*. Obtenido de Latinoamerica.Revistas de estudios Latinoamericanos:
www.dx.doi.org/10.1016/larev.2016.06.10

Socya. (20 de 04 de 2017). *socya*. Obtenido de socya.co/portal/quienes-somos

Suarez, J. (03 de 05 de 2017). *OBSERVATORIO DE DIH*. Obtenido de www.observatoriodih.org/-pdf/bacrin.pdf

Suárez, J. F. (28 de 03 de 2017). *ELcolombiano*. Obtenido de ELcolombiano:
<http://www.elcolombiano.com/negocios/socya-proyecta-crecer-10-desde-la-sostenibilidad-GD6225932-28-03-2017>

Yin, R. (1989). Estudio de casos como método de investigación científica. *pensamiento y gestión*, 23.

Yin, R. K. (2001). Estudio de caso: planejemento e métodos. Porto Alegre: Bookman.

Lista de figuras

Figura N° 1: Ubicación de las Organizaciones no Gubernamentales

Figura N° 2: Ubicación de las OSAL y como se diferencian las ONGs y las organizaciones de autobeneficio:

Figura N° 3 Adaptado de (Borzaga, 2003, pág. 4)

Figura N° 4: Paralelo entre las empresas no sociales, empresas sociales y Socya.

Fi Figura N° 5: Fundación Socya en la comunidad y territorio gura